

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se deja sin efecto el Artículo 1ro. del Decreto No. 1099-04, de fecha 3 de septiembre del 2004, que designó al señor Héctor Galván, Cónsul General de la República Dominicana en la ciudad de Seúl, República de Corea del Sur.

ARTICULO 2.- Se modifica el Artículo 2 del Decreto No. 1099-04, de fecha 3 de septiembre del 2004, para que lea y rija de la manera siguiente:

“ARTICULO 2.- El señor Máximo Corcino, queda designado Ministro Consejero Encargado de Asuntos Consulares de la Embajada en Taiwán, República de China de Taiwán, en sustitución de Gudys I. Moreno”.

ARTICULO 3.- Se modifica el Artículo 5 del Decreto No. 1099-04, de fecha 3 de septiembre del 2004, para que lea y rija de la manera siguiente:

“ARTICULO 5.- La Licda. Ilse Yacquelyn Taveras Hernández, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina, en sustitución de Ana Celia Ramírez Rufino”.

ARTICULO 4.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1199-04 que modifica el Decreto No. 1145-04, y nombra varios cónsules de la República en el exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1199-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se modifica el Artículo 2 del Decreto No. 1145-04, de fecha 9 de septiembre del 2004, para que lea y rija de la manera siguiente:

“ARTICULO 2.- El señor Guérin Medina Medina, queda designado Cónsul General de la República Dominicana en la ciudad de Barcelona, Reino de España.”

ARTICULO 2.- Se modifica el Artículo 5 del Decreto No. 1145-04, de fecha 9 de septiembre del 2004, para que lea y rija de la manera siguiente:

“ARTICULO 5.- La señora Mercedes Brito Veras, queda designada Cónsul General de la República Dominicana en la ciudad de Génova, Italia.”

ARTICULO 3.- Se modifica el Artículo 6 del Decreto No. 1145-04, de fecha 9 de septiembre del 2004, para que lea y rija de la manera siguiente:

“ARTICULO 6.- La Dra. Nidia Paulino Valdez, queda designada Cónsul General de la República Dominicana en la ciudad de Milán, Italia.”

ARTICULO 4.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1200-04 que nombra varios cónsules y vicecónsules de la República en el exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1200-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente